

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**329** *Resolución de 23 de diciembre de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (01/2015), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para

ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 23 de diciembre de 2014.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

## ANEXO I

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	N.º PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DIRECCION DE LA AGENCIA</u> UNIDAD DE APOYO AL SEPLAC VOCAL ADSCRITO/A N.26	1	MADRID	A2	26	15.561,98 €	EXPERIENCIA RECIENTE EN EL AREA DE INSPECCION TRAMITANDO EXPEDIENTES DE COMPROBACION, CONOCIMIENTOS DE FISCALIDAD INTERNACIONAL.
2	<u>DEPARTAMENTO DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> S.G.DE INSPECCION TERRITORIAL JEFE/A AREA	1	MADRID	A1	28	23.834,16 €	CONOCIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS PROPIAS DE LA INSPECCION, MANEJO DE BASES DE DATOS CORPORATIVAS Y ANALISIS DE ZUJAR, EX11.
3	<u>O.N.I.F.</u> JEFATURA INSPECTORIA ASESORIA Y COORDINADORA/A	1	MADRID	A1	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	<u>SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA</u> <u>SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE MADRID</u> ABOGADO/A JEFE/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1	28	33.376,56 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE/A UNIDAD REGIONAL AERONAVAL	1	SEVILLA	A1	28	26.096,42 €	DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX11.
6	<u>DELEGACION DE GRANADA</u> AREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	GRANADA	A1	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
7	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE ZARAGOZA</u> <u>AREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA</u> <u>ARQUITECTO/A JEFE/A</u>	1	ZARAGOZA	A1	28	27.860,84 €	INGENIERO O ARQUITECTO. CONOCIMIENTO VALORACION DE BIENES INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBLE DESEMPEÑO DE FUNCIONES FUERA AMBITO GEOGRAFICO DELEGACION ESPECIAL. EX11.
8	<u>ADMINISTRACION DE ALCAÑIZ</u> <u>AREA JEFATURA</u> <u>ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.B</u>	1	ALCAÑIZ	A2	26	18.076,24 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE LAS PALMAS</u> <u>AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA</u> <u>JEFE/A UNIDAD REGIONAL AERONAVAL C</u>	1	PALMAS DE GRAN CANARIA	A1	28	23.834,16 €	DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX11.
10	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA - LA MANCHA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE TOLEDO</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> <u>INSPECTORIA COORDINADORA EQUIPO</u>	1	TOLEDO	A1	28	30.626,68 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE GUADALAJARA</u> <u>AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA</u> <u>JEFE/A UNIDAD</u>	1	GUADALAJARA	A2	26	17.742,90 €	DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX11.
12	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE BARCELONA</u> <u>AREA DE GESTION</u> <u>JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA</u>	1	BARCELONA	A1	29	44.257,78 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>ADMINISTRACION DE ADUANAS E I.I.EE. DE BARCELONA</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> <u>ADMINISTRADOR/A ADUANAS I.I.EE.</u>	1	BARCELONA	A1	29	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E I.I. EE... RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	N.º PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
14	<u>DELEGACION ESPECIAL AEAT GALICIA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> AREA DE INSPECCION INSPECTORIA COORDINADORA B	1	A CORUÑA	A1	28	28.743,54 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION DE VIGO</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA ADUANAS II.EE.	1	VIGO	A1	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS II. EE.. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16- 17	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> AREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL- ADJUNTO/A RECAUDACION	2	MADRID	A1	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTO GESTION RECAUDATORIA.
18	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A SERVICIO ESPECIAL ADUANAS II.EE.	1	MURCIA	A2	26	17.673,18 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA ESPECIALIDAD DE GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	ADMINISTRACION DE MURCIA AREA DE GESTION JEFE/A AREA GESTION TRIBUTARIA	1	MURCIA	A1	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>DELEGACION ESPECIAL DE PAIS VASCO</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VIZCAYA</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA	1	BILBAO	A1	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>DELEGACION DE ALAVA</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA ADUANAS II.EE.	1	VITORIA-GASTEIZ	A2	26	24.332,42 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA ESPECIALIDAD DE GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
22	<u>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VALENCIA</u> AREA DE GESTION JEFE/A AREA GESTION TRIBUTARIA	1	VALENCIA	A1	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA
23	ADMINISTRACION DE SUECA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA AGENCIA G.B	1	SUECA	A2	26	21.391,72 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
24	<u>DELEGACION DE ALICANTE</u> <u>ADMINISTRACION DE BENIDORM</u> AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA AGENCIA G.A	1	BENIDORM	A1	28	31.639,02 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		F. nacimiento		Domicilio, calle y número	
Provincia		Teléfono particular		Teléfono trabajo	
				Correo electrónico	

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				NRP	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 23/12/2014 («Boletín Oficial del Estado» de ...../ ...../ .....) al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita.

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N. Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el NRP que tenía en el cuerpo con el que concursa (NRP: .....). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza.

SE ADJUNTA CURRÍCULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2015  
( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.